

Presentación Editorial

Sergio Sánchez Vázquez

El Patrimonio Cultural de México, una mirada desde Hidalgo

El patrimonio cultural, de acuerdo con los planteamientos de Llorenç Prats (1998), es una invención y una construcción social, que ha adquirido un carácter polisémico. En términos prácticos, es todo aquello que socialmente se considera digno de conservar, independientemente de su interés utilitario, para heredar o transmitir a generaciones venideras. Así, el patrimonio cultural es un bien (según Prats, natural, histórico o producto de la genialidad) que tiene un valor para una comunidad determinada, en un momento histórico dado y que es deseable, valorar, conservar y heredar a las generaciones futuras; tales bienes, condensan sentidos y significados, acordes con valores sociales, que permiten la formación de identidades, dando lugar a “repertorios patrimoniales” que son activados, en primer lugar, por el poder político fundamentalmente, aunque también pueden ser activados desde la sociedad civil, por agentes sociales diversos. En este sentido, el Patrimonio Cultural también puede ser factor de desarrollo (económico y social), con el concomitante riesgo de caer en el mercantilismo cultural. “Esta dinámica afecta también el ámbito del patrimonio. No solo cuadros y monumentos, sino fiestas y tradiciones, procesos productivos y culturas enteras se han convertido en espectáculos, en artículos de consumo, ya sea para la televisión, ya sea (mucho más auténtico) para el turismo cultural, hasta el punto que, para muchas comunidades se han convertido en el único -o principal- *modus vivendi*.” (Prats, 1998: 70)

En el estado de Hidalgo, el tema del Patrimonio Cultural, ha sido tratado sólo tangencialmente desde diversos enfoques, autores e instituciones: el INAH, desde su Centro Regional, con un enfoque eminentemente arqueológico, centrado en el patrimonio tangible o material (sitios arqueológicos, arte rupestre, arquitectura novohispana y posterior, etc.). El extinto Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, sustituido por la actual Secretaría de Cultura, también enfocado al patrimonio material (*Catálogos del Patrimonio Cultural del estado de Hidalgo*) y en otros aspectos, como: la música, danza, artesanía, producción textil y los “creadores” como patrimonio vivo.

Una interesante obra, producida entre el INAH y el CECULTAH, fue *Los pueblos indígenas de Hidalgo. Atlas Etnográfico*, donde se plasma investigación histórica y etnográfica sobre los grupos étnicos de la entidad y se alude al patrimonio intangible expresado en sus tradiciones; y por último, la UAEH, que ha publicado trabajos más enfocados en el patrimonio tanto tangible como intangible o inmaterial, particularmente en el patrimonio histórico-documental (códices y archivos), arte sacro (conventos, pinturas, esculturas), así como por las lenguas, fiestas y tradiciones de las regiones geo culturales que conforman la entidad (Huasteca, Otomí-tepehua, Valle del Mezquital, Valle de Tulancingo, Comarca Minera, Cuenca de México, Altiplano pulquero y Sierras -alta, baja y gorda).

Otro importante acercamiento al Patrimonio Natural o Biocultural, se dio recientemente en una colaboración entre CONABIO, Gobierno del Estado y la UAEH, en el *Estudio de Estado. La biodiversidad en Hidalgo* (2021).

Bajo este panorama, el *Seminario sobre el Patrimonio Cultural* de la UAEH es una instancia académica que abre un espacio para la reflexión, análisis y propuestas sobre el Patrimonio Cultural hidalguense y nacional, a partir de las aportaciones de algunos de sus integrantes, es por esta preocupación que se ha conformado este dossier monográfico sobre el tema del *Patrimonio Cultural de México, una mirada desde Hidalgo* para *Edähi, Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHU*. Sin pretender brindar un panorama exhaustivo de la situación del Patrimonio Cultural en México, visto desde el estado de Hidalgo, el Dossier ofrece un recorrido por algunas de las regiones geográficas particulares, asociadas a los patrimonios más significativos de la entidad hidalguense y a nivel nacional.

El recorrido comienza en el Valle de Tulancingo, analizando el patrimonio arqueológico del sitio de Zazacuala, en la región del Valle de Tulancingo, referido como patrimonio en riesgo por la Arqueóloga Nadia Verónica Vélez Saldaña; de ahí nos vamos a Yucatán, entidad unida a la historia hidalguense desde tiempos de los Toltecas, quienes dejaron una importante impronta en el sitio arqueológico

de Chichen Itzá, para hacer un recorrido, esta vez, por los cenotes mayas analizados como patrimonio biocultural por Alondra Domínguez Ángeles; a continuación, regresamos a Hidalgo y nos vamos a la Sierra Alta, al municipio de Tlahuiltepa, donde Sergio Miranda Rodríguez nos habla del patrimonio documental que se utiliza para reconstruir la historia de procesos sociales, económicos y políticos de distintos pueblos indígenas (en particular, San Pedro Tenango, que no hay que confundir con Tenango de Doria) del territorio hidalguense; enseguida, bajamos de la Sierra a la ciudad de Pachuca, donde Jesús Enciso González y Felipe Durán Sandoval analizan el Patrimonio funerario en el Panteón Municipal de la Ciudad de Pachuca de Soto, su fisonomía y dinámica, las posibilidades de su salvaguarda y su valoración como bien cultural, concluyendo en su trabajo que, el caso analizado, manifiesta elementos comunes a muchas ciudades medias y grandes metrópolis, presentando aspectos que complica su gestión patrimonial.

Posteriormente, nos ubicamos en la Comarca Minera, donde Adriana Gómez Aiza, Daniela Ortega Meza y María Teresa Pulido Silva, ponen en perspectiva los cambios en los emplazamientos humanos y los usos que se han dado al territorio donde se ubica el Parque Nacional El Chico, donde la minería y el turismo han dejado una huella patrimonial importante que ejemplifica los alcances y límites de las políticas ambientales en México. El recorrido geográfico-cultural por el estado de Hidalgo concluye en los barrios antiguos de Pachuca de Soto, en particular en el llamado “El Bordo”, donde David Ordaz Bulos y Luis Francisco Sánchez Fonseca plantean una recuperación de patrimonio intangible, expresado en las narrativas orales e imaginarios de futuro por parte de los habitantes de tales barrios de la capital del estado de Hidalgo.

Esperamos que este recorrido, geográfico-cultural y conceptual por el patrimonio hidalguense y nacional, sea de interés para todos los lectores de *Edähi, Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu*.

Sergio Sánchez Vázquez
Pachuca de Soto, Hidalgo, febrero de 2024

Referencias:

Prats, Llorenç (1998) “El concepto de patrimonio cultural.” En: *Política y sociedad*, No. 27, Madrid. Pp. 63-76.